



# ACUERDO DE ESCAZÚ

## ¿Qué es el Acuerdo de Escazú?

Es el primer acuerdo regional ambiental de América Latina y el Caribe, y el primero en el mundo en contener disposiciones específicas sobre defensores de derechos humanos en asuntos ambientales. Si bien el acuerdo está abierto a los 33 países de América Latina y el Caribe, fue suscripto por 24 de ellos, el 27 de septiembre de 2018.

## ¿Cuál es su principal objetivo?

El Acuerdo de Escazú busca garantizar la implementación plena y efectiva en América Latina y el Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la

creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un ambiente sano y a su desarrollo sostenible.

## ¿De qué manera nos beneficia?

El Acuerdo tiene como pilares principales:

- » Garantizar la implementación plena y efectiva de los Derechos de Acceso a la Información Ambiental.
- » Propiciar la participación pública en el proceso de toma de decisiones.
- » Favorecer el acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación de instrumentos que permitan la protección y seguridad de los defensores ambientales.